DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA: COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA: 8103
EXPEDIENTE: 2830-C/2024

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

C. IRVING VASQUEZ PATIÑO
PROPIETARIO
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD IDENTIFICADO COMO FRACCION "B" DE ACUERDO CON LA LICENCIA DE SUBDIVISON CON NUMERO DE LICENCIA 7490, DE FECHA 9 DE JULIO DE 2024, CON CLAVE CATASTRAL NO: _ _Y SUPERFICIE DE: 133.33 M2 UBICADO EN C. _ _, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. 8101 DE FECHA: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO C1-36230 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: 81.50 M2 EN PLANTA BAJA Y 85.10 M2 EN PRIMER NIVEL DE REGULARIZACION DE CASA-HABITACION.
QUE CONSTA DE 11 (ONCE) PZA(S) EN 2 (DOS) NIVEL (S) CON UN TOTAL DE 166.60 M^2; DE ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. : 8104 QUE CONSTA DE 3 (TRES) PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ARQ. DAVID SALAS GARCIA QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO | **DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Tuxpan Ciudad y puerto H. Ayuntamiento 2022-2025 — Tuxpan

COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO 2022-2025

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ | ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

Eliminado 2 datos: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección y clave catastral).